

	República de Costa Rica
	Poder Judicial Plantilla para el Informe de labores año 2024

Datos de Contacto	
Nombre de la instancia judicial:	Secretaría Técnica de Género- Comisión de Género
Ámbito judicial (Jurisdiccional/Administrativo/auxiliar de Justicia):	Administrativo
Nombre la persona encargada:	Xinia Fernández Vargas
Correo electrónico:	xfernandezv@poder-judicial.go.cr
Teléfono:	2295-4289

TABLA DE CONTENIDO

- I. Sesiones ordinarias y extraordinarias
- II. Cumplimiento del Plan Anual Operativo (PAO)

RESUMEN EJECUTIVO

La Comisión de Género es coordinada por la magistrada Roxana Chacón Artavia de la Sala Segunda, designada por la Corte Plena en sesión N° 06-19 del 18 de febrero de 2019, artículo XXIII.

De conformidad con el apartado III de la Política de Igualdad de Género del Poder Judicial, la Comisión de Género es el ente rector en esta materia y está integrada por representantes de cada una de las Salas de la Corte Suprema de Justicia, de los distintos órganos auxiliares de justicia y de las organizaciones gremiales.

Actualmente, este órgano está integrado por **25 personas**, pertenecientes a las siguientes oficinas o ámbitos de la institución:

- Sala Primera
- Sala Segunda
- Sala de Casación Penal
- Sala Constitucional
- Defensa Pública
- Ministerio Público
- Organismo de Investigación Judicial (Unidad de Género)
- Dirección Ejecutiva
- Dirección de Planificación
- Dirección de Gestión Humana
- Dirección de Tecnología de la Información
- Inspección Judicial
- Departamento de Trabajo Social y Psicología
- Contraloría de Servicios
- Secretaría Técnica de Ética y Valores
- Unidad de Acceso a la Justicia
- Observatorio de Violencia de Género contra las Mujeres y Acceso a la Justicia (instancia adscrita a la Secretaría Técnica de Género)
- Comisión Nacional para el Mejoramiento del Acceso a la Justicia (CONAMAJ)
- Asociación Nacional de Investigadores en Criminalística (ANIC)

- Asociación Nacional de Empleados Judiciales (ANEJUD)
- Asociación Costarricense de la Judicatura (ACOJUD)
- Asociación Costarricense de Juezas
- Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia

La Comisión de Género realiza sesiones ordinarias mensualmente y extraordinarias cuando se requiera, las actas de dichas sesiones pueden ser consultadas y descargadas en este enlace: <https://secretariagenero.poder-judicial.go.cr/index.php/actas-comision/category/54-2020>.

A noviembre del 2024 se han realizado 10 sesiones, en las cuales, se han analizado, diversos temas vinculados a la materia y se han tomado alrededor de 53 acuerdos. Está pendiente de realizarse la sesión del 12 de diciembre.

La Secretaría Técnica de Género, con la aprobación de la magistrada coordinadora de la Comisión, elabora la agenda para cada sesión, da el soporte técnico y logístico, y tiene a cargo la ejecución y seguimiento de los acuerdos.

INFORME DE LABORES 2024

I. Sesiones ordinarias y extraordinarias

Cronograma de sesiones 2024: **Anexo 1**

CRONOGRAMA DE REUNIONES COMISIÓN DE GÉNERO 2024		
Fecha	Hora	Modalidad
1. FEBRERO: jueves 15 (sesión ordinaria)	2:00 p.m	virtual
2. MARZO: viernes 8, Actividad Conmemorativa “Día Internacional de la Mujer”, (sesión extraordinaria)	8:30 a.m	Presencial
3. ABRIL: jueves 18 (sesión ordinaria)	2:00 p.m	virtual
4. MAYO: jueves 16 (sesión ordinaria)	2:00 p.m	virtual
5. JUNIO: jueves 13 (sesión ordinaria)	2:00 p.m	virtual
6. JULIO: jueves 18 de (sesión ordinaria)	2:00 p.m	virtual
7. AGOSTO: jueves 22 (sesión ordinaria)	2:00 p.m	virtual
8. SETIEMBRE: jueves 19 (sesión ordinaria)	2:00 p.m	virtual
9. OCTUBRE: jueves 10 (sesión ordinaria)	2:00 p.m	virtual
10. NOVIEMBRE: viernes 22, Actividad Conmemorativa	8:30 a.m	Presencial

“Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres” (sesión extraordinaria)		
11. DICIEMBRE: jueves 12	2:00 p.m	virtual

Temas conocidos por la comisión de Género en el 2024

Agenda sesión 15 de febrero de 2024

- I. Aprobación de actas de setiembre, noviembre y diciembre 2023.
- II. Oficio 007-CIJ-2024 del Centro de Información Jurisprudencial, recibido el 16 de enero de 2024, relacionado al acuerdo de la Comisión de Género celebrado en sesión #9- 2023. artículo VI, del 14 de setiembre 2023.
- III. Informe 1394-PLA-PP-2023 - Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia sobre cancelación de proyecto “Diagnóstico y Plan de acción para el trabajo con hombres que laboran en el Poder Judicial dirigido a la construcción de masculinidades positivas y no violentas”.
- IV. Respuesta de Escuela Judicial y Comisión de Jurisdicción penal sobre acuerdo:

“ Vista la gestión planteada por la agrupación “Unidas contra la Violencia”, de fecha 18 de mayo, en la cual, denuncian que tres juezas de un tribunal colegiado en materia penal, dictaron una sentencia, a su criterio, discriminatoria y basada en estereotipos de género, en un proceso por un delito sexual, en perjuicio de la denunciante, esta Comisión acuerda que, sobre las peticiones N° 1 y N° 2, no es posible pronunciarse en razón de que sobrepasan las competencias establecidas para esta Comisión, las cuales, refieren específicamente a la implementación, seguimiento y evaluación de la Política de Igualdad de Género del Poder Judicial, mediante acciones de promoción, divulgación y coordinación con los diferentes ámbitos institucionales. Aunado a ello, el principio constitucional de “Independencia Judicial”, impide interferencia alguna en la labor jurisdiccional, salvo los remedios procesales mediante la acción recursiva tutelada por ley y en casos de faltas graves la acción disciplinaria; ninguna de estas dos posibilidades se encuentra dentro de las competencias de esta, ni de ninguna Comisión del Poder Judicial. En el caso de la acción recursiva, la misma puede ser ejercida por las partes dentro de los procesos y en el caso de las acciones disciplinarias solo puede actuar la Inspección Judicial, cuando se trata de jueces y juezas, siendo que el caso concreto fue también remitido a dicha instancia. En cuanto a la petición N°3, se realizarán las coordinaciones pertinentes con la Escuela Judicial y la Comisión de

la Jurisdicción Penal, para elaborar de manera conjunta un plan de capacitación sobre “Control de Convencionalidad, Erradicación de Estereotipos y Juzgamiento con Perspectiva de Género, en Materia Penal, específicamente en Delitos Sexuales”.

- V. Oficio No. 3109-DE-2023, informe remitido por la Dirección Ejecutiva, sobre las acciones desarrolladas a partir del plan de trabajo derivado de la resolución de la Sala Constitucional sobre personas menores de edad víctimas de delitos sexuales.
- VI. Oficio No. CACC-090-2024 remitido por la Unidad Acceso a la Justicia para conocimiento de la Comisión de Género.
- VII. Correo enviado por don Mauricio Chacón jefe del Departamento de Ciencias Forenses.
- VIII. Acuerdo tomado por el Consejo Superior del Poder Judicial, en sesión N° 3-2024 celebrada el 16 de enero de 2024, sobre la Ley N° 10404 denominada “Día Nacional para prevenir la explotación, los abusos y la violencia sexual contra las personas menores de edad y promover la sanación”.
- IX. Acuerdo tomado por el Consejo Superior del Poder Judicial, en sesión N° 06-2024 celebrada el 25 de enero de 2024 sobre solicitud que realizó don Jorge Vargas Cullel, director del Programa Estado de la Nación.
- X. Acuerdo tomado por la Corte Plena, en sesión N° 04-2024 celebrada el 05 de febrero de 2024 en donde se tiene por conocido el informe de labores de la Comisión de Género, correspondiente al 2023, remitido mediante oficio N°45-STGAJ-2024.
- XI. Representantes del Colectivo de hombres por la Igualdad de Género: por el momento no se cuenta con un compañero representante del colectivo, por lo que la Secretaría Técnica de Género asumió la coordinación, como se ha hecho desde que el grupo se creó.
- XII. Actividad Conmemorativa 8 de marzo “Día Internacional de la Mujer”.
- XIII. Consulta de personas afiliadas al sindicato de ANEJUD, relacionado al pago del zonaje.

Agenda sesión extraordinaria 8 de marzo de 2024



Agenda sesión 18 abril de 2024

- I. probación de actas de febrero y marzo.
- II. Correo enviado por la señora Maureen Solís Madrigal (no se tomó acuerdo en sesión de febrero).
- III. Oficio No. 3109-DE-2023, informe remitido por la Dirección Ejecutiva, sobre las acciones desarrolladas a partir del plan de trabajo derivado de la resolución de la Sala Constitucional sobre personas menores de edad víctimas de delitos sexuales (no se tomó acuerdo en sesión de febrero).
- IV. Correo remitido por el señor Melquisedec Rodríguez Ramírez, solicita colaboración de la Comisión ante aparente discriminación en razón del género.
- V. Oficio CJP004-2024, relacionado al informe sobre plan de priorización de asuntos de delitos sexuales por la vulnerabilidad de las víctimas del año 2023, remitido por la Comisión de Jurisdicción Penal.
- VI. Avances “Guía para la incorporación de la perspectiva de género en las sentencias de violencia doméstica y materia penal por delitos de violencia de género cometidos contra mujeres de todas las edades”.
- VII. Oficio 1086-2024 Informe de labores de la Comisión de Género.
- VIII. Avances con la actividad “I Encuentro Nacional de Mujeres en la Judicatura” programada para el día 10 de mayo a las 9:30 a.m.

Agenda sesión 16 de mayo de 2024

- I. Aprobación de acta sesión de abril.
- II. Comunicado N°21-DG-2024 sobre cambios en traslado y entrega de indicios de delitos sexuales a la Sección de Bioquímica, remitido por la Dirección General del Organismo de Investigación Judicial.

- III. Oficio N°PJ-DGH-AP-1124-2024, enviado por Gestión Humana en respuesta al correo recibido por parte del señor Mauricio Chacón jefe del Departamento de Ciencias Forenses, sobre consulta por permiso con goce y sustitución para funcionaria judicial con licencia de maternidad, el plan de vacaciones impide que la misma sea sustituida.
- IV. Respuesta de la señora Patricia Bonilla Rodríguez, jefa del Centro de Información Jurisprudencial, sobre sentencias con perspectiva de género.
- V. I Encuentro Nacional de Mujeres en la Judicatura.
- VI. Informar sobre la **“Política de Bienestar y Salud”**, la misma está próxima a aprobarse, hay una necesidad de dotar de recursos humanos en el área de psicología. Si bien, el servicio de salud cuenta con personas profesionales en esta área, lo cierto es que hay listas de espera, ya que solamente hay 6 personas psicólogas para la atención de todo el personal judicial.

Agenda sesión 13 junio de 2024

- I. Aprobación de acta sesión de mayo.
- II. Oficio 143-STGAJ-2024- Propuesta elaborada por subgrupo de la Comisión de Género con respecto al acuerdo tomado en la sesión de abril artículo VI, relacionado con la Política de Bienestar y Salud.
- III. En cumplimiento con el acuerdo tomado en la sesión de abril, artículo VII, se realizó comunicado relacionado al reconocimiento de parte del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica a la señora jueza Nancy Hernández López, presidenta de la Corte Interamericana de Derechos Humanos al otorgarle el premio Rodolfo Piza Escalante por su trayectoria y relevantes aportes en materia de derechos humanos.
- IV. Oficio 4072-2024, acuerdo del Consejo superior sobre aprobación de modificación del punto 9.6 del plan anual de vacaciones 2023/2024.
- V. Informe 554-PLA-MI- respuesta a consultas de juezas de la jurisdicción laboral, sobre ajuste de cuotas de cargas laborales para las funcionarias en período de lactancia.
- VI. Informe talleres a personal jurisdiccional de la materia penal, sobre la Guía para la elaboración de sentencias con perspectiva de género y erradicación de estereotipos, con respaldo del ACNUDH.
- VII. Informe sobre apertura de nuevos Equipos de Respuesta Rápida.

- VIII.** Informe sobre acciones de la Comisión de Violencia Doméstica sobre femicidios.

Agenda sesión 18 julio de 2024

- I.** Aprobación de acta sesión de junio.
- II.** Espacio a la señora Ginger Chinchilla de la Contraloría de Servicios- exposición sobre de campaña lactancia materna. 15 minutos.
- III.** Espacio a la señora Larissa Arroyo Navarro, exposición sobre el “Uso de roles y estereotipos de género” 15 minutos.
- IV.** Oficio 5397-2024, acuerdo del Consejo Superior sobre sitio web de personas sancionadas en firme por hostigamiento sexual.
- V.** Oficio 5507-2024, acuerdo de Corte Plena sobre Política de Bienestar y Salud.
- VI.** Oficio INAMU-PE-432-2024- relacionado con la decisión tomada por el Juzgado Penal de Osa sobre el caso Emilce Soto Jiménez
- VII.** Informe sobre avances en organización de actividad 22 de noviembre “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres”

Agenda sesión 22 de agosto de 2024

- I.** Aprobación de acta sesión de julio.
- II.** Seguimiento al acuerdo de la Comisión de Género- sesión de julio, artículo VI, conocimiento de la respuesta elaborada por los señores William Serrano Baby y Jorge Arturo Ulloa Cordero con respecto al oficio recibido: INAMU-PE-0432-2024, “Decisión del Juzgado de Osa sobre caso Emilce Soto Jiménez”.
- III.** Concurso “Premio a la Igualdad: Reconocimiento Iberoamericano de Sentencias con Perspectiva Género” de la Cumbre Judicial Iberoamericana.
- IV.** Acuerdo del Consejo Superior N° 6968-2024- publicación de la Ley N° 10452 denominada: “Declaratoria del 30 de julio de cada año como el Día Nacional del Primer Sufragio de las Mujeres en Costa Rica”.
- V.** II Encuentro de Mujeres

Agenda sesión 19 de setiembre de 2024

- I.** Aprobación de acta sesión de agosto. (Se recibieron observaciones de doña Dixie y Alba y se incorporaron).
- II.** Oficio N° 8082-2024- Seguimiento al acuerdo de la Comisión de Género sobre la Política de Bienestar y Salud.
- III.** Avances sobre el acuerdo de la Comisión de Género- II Encuentro de Mujeres en el Poder Judicial.

- IV. Resultados del Informe “IV Estado de los derechos humanos de las mujeres en Costa Rica”. Exponen Heiddys García Brenes y Evelyn Piedra Rodríguez, profesionales de la Unidad de Investigación del INAMU.
- V. Gira Talleres sobre guías con perspectiva de género en materia penal y violencia doméstica.
- VI. Correo enviado por la administradora de las plataformas PISAV.

Agenda sesión 10 de octubre de 2024

- I. Aprobación de acta sesión de setiembre.
- II. Sustitución de la plaza del área legal de la Secretaría Técnica de Género.
- III. Avances sobre el acuerdo de la Comisión de Género- II Encuentro de Mujeres en el Poder Judicial.
- IV. Informe talleres guías con perspectiva de género en materia penal y violencia doméstica.
- V. Informe participación de la Magistrada Roxana Chacón Artavia y de la Secretaría Técnica de Género en la Cumbre Judicial Iberoamericana
- VI. Varios

Agenda sesión extraordinaria del 22 de noviembre.

“Día Nacional e Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres”

Aportes de la Comisión de Género durante el 2024

1. Visibilización de obstáculos enfrentados por las mujeres que laboran en la Judicatura, “Primer Encuentro Nacional de Mujeres en este ámbito”: se llevó a cabo el día 10 de mayo en el Salón Pablo Casafont, Colegio de Abogados y

Abogadas de Costa Rica, fue organizado por **Magda Díaz**, Presidenta de la Asociación de Juezas, **María Alexandra Bogantes**, Letrada de la Sala Segunda, **Waiman Hin Herrera**, Subdirectora de la Dirección de Gestión Humana, y la **Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia**. La actividad se realizó con el fin de generar un espacio de reflexión y concientización sobre la importancia que tienen las mujeres en la judicatura, conformada por magistradas, juezas y letradas, así como, destacar sus aportes en esta área que es tan importante para el desarrollo del Poder Judicial y del país. Dicha actividad se desarrolló para resaltar la labor de tratar de superar la brecha de equidad de género, en el acceso a los puestos más altos de la función judicial, y que se garantice una justicia más inclusiva, más humanizada y una verdadera igualdad en la conformación de los altos tribunales.

2. **Acciones para sustitución de mujeres en estado de gravidez:** a raíz de una consulta planteada por una funcionaria judicial, se realizaron las gestiones pertinentes para que en el Plan de Vacaciones 2023/2024 se modificara el punto 9.6 el cual indica que las mujeres en estado de gravidez podrán ser sustituidas en caso de incapacidad y hasta por un día hábil, incluso en plaza extraordinaria. Se podrá realizar siempre y cuando exista disponibilidad presupuestaria, que debe ser confirmada mediante consulta formal a la Unidad de Presupuesto de la Dirección de Gestión Humana con la debida antelación, una vez que se confirme la disponibilidad presupuestaria, la jefatura podrá efectuar el movimiento de personal.
3. **Acciones sobre el derecho a la lactancia materna:** La Comisión de Género avaló varias de las acciones realizadas por la Contraloría de Servicios entre ellas: **la campaña de lactancia materna llamada “Ama-mantar”**, la cual consta de 4 palabras: “ama” de amor, “mamá” mujer asociada con el tema de la maternidad y “manta” que se relaciona con el tema de los brazos cálidos de una madre cuando está con sus niños o niñas en sus brazos y que tienen de una forma de envolver a su bebé y proteger. Así mismo, **la Contraloría tuvo la iniciativa de solicitar donación de osos de peluche** para incorporarlos en las Salas de Lactancia. **Además, elaboraron una campaña informativa** dirigida al personal de todo el país para dar a conocer la ubicación de las salas de lactancia y también **creó un documento** que recopila toda la información de las salas a nivel nacional.
4. **Visibilización de sentencias judiciales con enfoque de género:** se promovió la posibilidad de que las personas juzgadoras remitan a la Secretaría Técnica de Género sus sentencias con enfoque de género, a efecto de que sean analizadas y se considere su divulgación mediante una cápsula informativa.
5. **Acciones para respaldar la pronta aprobación de la Política de Bienestar y Salud:** La Comisión de Género hizo varias instancias a la Corte Plena, al Consejo

Superior, Dirección de Planificación, Comisión de Buenas Prácticas, para la pronta aprobación de la Política de Bienestar y Salud; con la finalidad de que se asignen los recursos económicos necesarios en el presupuesto del Poder Judicial, para la atención de las personas funcionarias judiciales que requieren de los servicios psicológicos para el manejo del estrés y otras situaciones derivadas del trabajo.

6. **Coordinación de actividad 30 de julio 2025, sobre el “Día Nacional del Primer Sufragio de las Mujeres en Costa Rica”:** Se tomó como acuerdo realizar esta actividad como parte de las acciones de la Comisión. Se recibieron algunos aportes de las personas integrantes para realizar esta actividad. El día 09 de diciembre se realizó la primera reunión con el subgrupo de trabajo conformado por Xinia Fernández Vargas, Dixie Mendoza Chaves, William Serrano Baby, Jéssica Jiménez Ramírez, con motivo de generar avances para la organización del evento.
7. **Coordinación del segundo Encuentro Nacional de Mujeres de los diferentes ámbitos institucionales:** Con el fin de dar continuidad al tema del primer encuentro de mujeres en la judicatura, actualmente se está organizando un segundo encuentro de mujeres de los diferentes ámbitos. La coordinación de esta actividad está a cargo de Magda Díaz Bolaños (Coordinadora), Xinia Fernández Vargas, Jorge Arturo Ulloa Cordero, Yorleny Ferreto Solano, Waiman Hin Herrera y Debby Garay Boza.
8. **Acciones para gestionar ante el Consejo Superior sustitución de plaza del área legal de la Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia:** esta acción se realizó en atención a que la plaza es única a nivel nacional lo que implica que si la persona encargada sufre un quebranto de salud o desea solicitar vacaciones, no puede ser sustituida. En consecuencia, los procesos iniciados no se detienen, ni los plazos pueden suspenderse a la espera de la reincorporación de la persona encargada del área legal. Las víctimas quedan desprotegidas en los distintos procesos, al no existir la posibilidad de ofrecer la continuidad del servicio. Es por lo anterior que, la Comisión avaló realizar una solicitud ante el Consejo Superior para que esta plaza pueda ser considerada como esencial y se logre su sustitución cuando así se requiera.
9. **Actividades conmemorativas:** Como cada año, se realizó en el mes de marzo, la actividad conmemorativa del “Día Internacional de la Mujer”, para la cual, se coordinó un panel sobre “**Avances para la incorporación de la perspectiva de género en la planificación estratégica, el presupuesto y las estadísticas del Poder Judicial**”. El 25 de noviembre, se realizó la actividad conmemorativa del “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres”, en la primera audiencia, con presentación de la obra de teatro “Cosquillitas o la Danza

de la Ira” interpretada por Marian Li y en la segunda audiencia una jornada charlas sobre violencia de género contra las mujeres.

10. **Elaboración de la “Guía para la incorporación de la perspectiva de género en las sentencias de violencia doméstica y materia penal por delitos de violencia de género cometidos contra mujeres, niñas y adolescentes.”** con el apoyo del Proyecto de Cooperación Internacional con la Oficina Regional del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos de América Central, se contrató a la consultora María Elena Gómez Cortés para su elaboración. El objetivo principal de dicho proyecto fue dotar a las personas juzgadoras de una herramienta que les permita optimizar el cumplimiento de la tarea de atención y protección de las víctimas, de la necesidad de avanzar y maximizar la tutela de los derechos humanos y el acceso a la justicia de esta población para aplicar la perspectiva de género en los procesos penales y de violencia doméstica en el momento de dictar la sentencia y decisiones. La guía fue avalada por el Consejo Editorial de la Escuela Judicial y fue presentada en una actividad el 31 de octubre 2024.

Con una la segunda consultoría y apoyo técnico y financiero del Alto Comisionado de las Naciones Unidas se realizaron 4 talleres sobre la aplicación de la Guía:

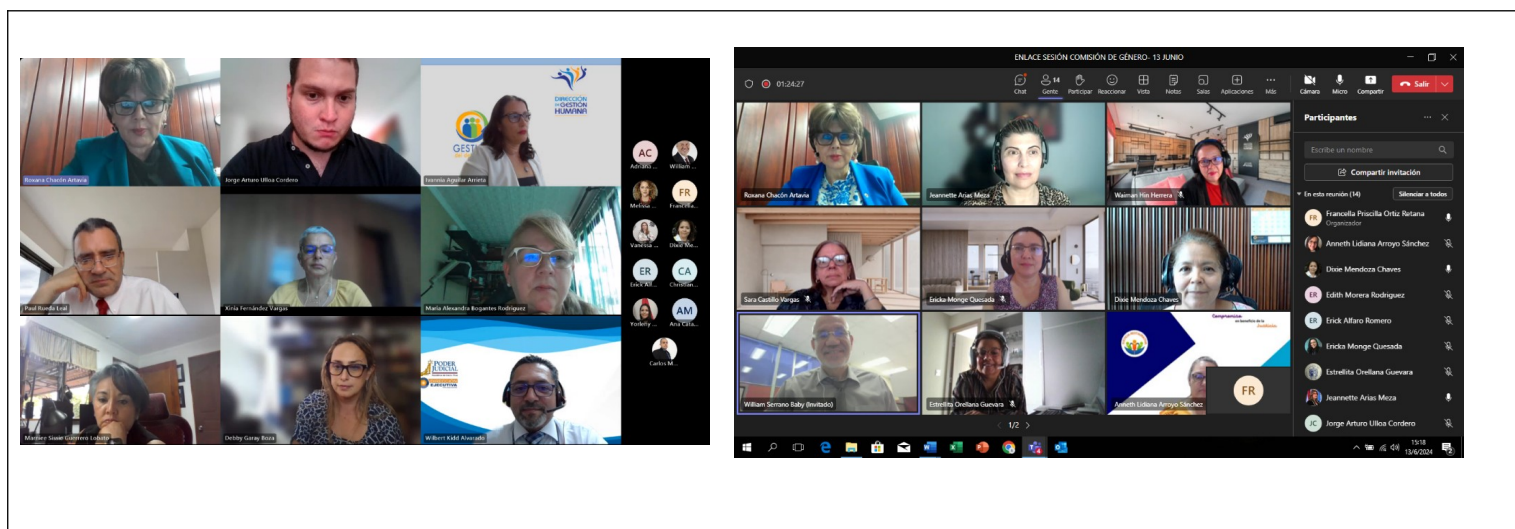
DÍA	HORA	TALLER	LUGAR	Participación
16 setiembre	8:00 a.m-4:30 p.m	Taller en San José	Salón del Servidor Judicial, 3 piso Corte Suprema de Justicia.	participaron 21 personas (15 mujeres y 6 hombres) 9 personas del Tribunal de Juicio- Penal 4 personas de Juzgado Penal Juvenil 0 personas del Juzgado de Violencia doméstica
18 setiembre	8:30 a.m- 4:00 p.m	Taller en Liberia	Auditorio de la Delegación Policial de Liberia.	participaron 13 personas (6 mujeres y 7 hombres) 6 personas del Tribunal de Juicio- Penal. 2 personas del Juzgado de Pensiones 1 persona del Juzgado de Violencia Doméstica.
20 setiembre	8:30 a.m- 4:00 p.m	Taller en Puntarenas	Aulas de Capacitaciones. Tribunales de Puntarenas.	participaron 14 personas (9 mujeres y 5 hombres) 7 personas del Tribunal de Juicio- Penal 2 personas del Juzgado de Violencia Doméstica.
26 setiembre	8:30 a.m- 4:00 p.m	Taller en Limón	Sala en el Antiguo Palacio Municipal, Limón.	participaron 11 personas (7 mujeres y 4 hombres) 4 personas del Tribunal de Juicio- Penal 2 personas del Juzgado Penal Juvenil. 1 persona del Juzgado de Violencia Doméstica. 1 persona del Juzgado Contravencional

Fotografías de los talleres:





Fotografías de sesiones virtuales:



Fotografía del Día Internacional de la Mujer (08 de marzo):



Nota de prensa:



nota de prensa 8
marzo.pdf

Fotografías del “Día Nacional e Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres”





Nota de prensa:



Día Internacional
de la Eliminación de

Fotografía del I Encuentro Nacional de Mujeres en la Judicatura:



II. Cumplimiento del Plan Anual Operativo (PAO)

A la fecha de este informe la Comisión de Género en el Poder Judicial ha cumplido con el **100%** de las metas establecidas en su Plan Anual Operativo PAO, para el 2024.

Gráfico N°1
Avances en el PAO, Comisión de Género

